ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 420.998
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** CD – Contratación Directa N° 27/2022.
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Construcción de Baño Sexado en la Escuela Básica N° 65 "República Argentina" de la ciudad de Encarnación.
- **No. DE CONTRATO:** 59/2022
- **OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO
- **DISTRITO:** ENCARNACIÓN

CONTRATISTA: Miguel Ángel Golasik – San Pablo Metalúrgica Construcciones

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay en el sitio de la obra, a los 21 (veintiún) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **SR. MIGUEL ÁNGEL GOLASIK,** en representación de la empresa **San Pablo Metalúrgica,** adjudicada y contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la **"CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 65 – REPÚBLICA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN"**----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los términos de Referencia al Contrato N° 59/2022 y Acta de Medición Final ----------

No obstante, dejamos constancia de la vigencia del articulo N° 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la Recepción Provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constructivos.----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

MIGUEL ÁNGEL GOLASIK
San Pablo Metalúrgica
Contratista
San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte
Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA – Secretaría de Obras Públicas y Transporte